



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



17º Ord.
EXP-UNC:0057983/2018

RESOLUCIÓN Nº 603

VISTO:

La propuesta de designación interina en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los Profesores Mgtr. Claudia Carignano, Dr. Miguel Ángel Curchod y Dra. Mariana Funes, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD Nº 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria está dada por la licencia sin goce de sueldos otorgada a la Esp. María Teresa López;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, a la Cra. Cecilia Solange Cáceres (Legajo Nº 54212) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) con asignación a Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, en el Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 23 de noviembre del corriente y hasta el 31 de marzo de 2019 o mientras dure la licencia concedida a la Esp. María Teresa López.

Art. 2º.- La Cra. Cáceres deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 3º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

iv